

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

Con fecha 28 de noviembre de 2012 a las 10:00 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la normativa de espacios docentes
3. Aprobación si procede de ajuste del reglamento de régimen interno
4. Nueva revisión de la normativa de Trabajo de Fin de Grado
5. Aprobación, si procede, de la normativa de Trabajo de Fin de Master
6. Aprobación, si procede, de las modificaciones de normativa de los programas de movilidad de estudiantes.
7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de diciembre.
8. Aprobación, si procede, del calendario de Trabajos Fin de Máster de Diciembre.
9. Nombramiento del Tribunal de pruebas de aptitud y calendario
10. Aprobación, si procede, de solicitud de nuevos Master en la Facultad de Ciencias del Deporte.
11. Asuntos de trámite:
12. Informe del Decano.
13. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano:	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:	D. Alberto Moreno Domínguez.
Vicedecano de Infraestructuras y Economía:	D. Rafael Timón Andrada.
Secretario Académico:	D. Diego Muñoz Marín.

Representantes de departamentos:

Dirección de empresas y sociología:	D. José Carlos Campos López.
-------------------------------------	------------------------------

Fisiología:	D. Marcos Maynar Mariño.
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:	D. Miguel Ángel Pérez Toledano.
Matemáticas:	Dña. Inmaculada Torres Castro.
Representantes de funcionarios docentes:	D. Juan Pedro Fuentes García. D. Narcís Gusi Fuertes. Dña. Ruth Jiménez Castuera. Dña. Perla Moreno Arroyo. D. Jorge Pérez Gómez. D. Fernando del Villar Álvarez.
Representantes de otro Personal Docente e Investigador:	D. José Carmelo Adsuar Sala. D. Jesús Damas Arroyo. D. Pedro Rufino Olivares Sánchez-Toledo.
Representantes del Personal de Administración y Servicios	
Administrador:	D. Alfonso García Chaves.
Representantes:	Dña. Catalina Canales Hernández. D. Manuel Manchón Fernández. Dña. María del Carmen Martín Martín-Javato. Dña. Carmen Crespo Coco
Representantes de Estudiantes	D. Miguel Rodal Martínez.
Otros asistentes	D. Javier García Rubio.

Documentación anexa

1. Borrador de actas anteriores.
2. Normativa de espacios docentes
3. Revisión de la normativa de Trabajo de Fin de Grado
4. Normativa de Trabajo de Fin de Master
5. Propuesta de modificaciones de normativa de los programas de movilidad de estudiantes.
6. Propuesta de calendario de exámenes de diciembre.
7. Propuesta del calendario de Trabajos Fin de Máster de Diciembre.
8. Propuesta del Tribunal de pruebas de aptitud y calendario
9. Propuesta de solicitud de nuevos Master en la Facultad de Ciencias del Deporte.

Preámbulo

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, da la bienvenida a los asistentes y explica el procedimiento que se seguirá en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otro lado, ruega brevedad en las intervenciones

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se ha enviado por correo electrónico al profesorado, PAS y representantes de estudiantes.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Se procede a la votación, a mano alzada y es aprobado por unanimidad

2. Aprobación, si procede, de la normativa de espacios docentes

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día ha sido enviada por correo electrónico al profesorado, PAS y representantes de estudiantes.

El Presidente explica la normativa con los subpuntos que existen en ella. Se retira la regulación de los laboratorios de investigación, pero se mantiene el resto de la normativa presentada en la anterior ocasión.

TURNO DE PALABRA:

El Sr. D. Manuel Manchón comenta respecto a biblioteca que hay normativa nueva de la UEX que entró en vigor a partir del 1 de noviembre. Presenta 2 propuestas de modificación del documento: punto 3 apartado a: “préstamo ordinario por semana” . Apartado b: “préstamo especial de vacaciones....” Estas propuestas han sido facilitadas por los compañeros de biblioteca.

Se considera oportuno considerarlas y son introducidas en la normativa

Se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, y se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de ajuste del reglamento de régimen interno

El presidente informa sobre el informe jurídico, y que en este momento se está elaborando de nuevo con las modificaciones sugeridas, por lo que se pospone este punto del orden del día.

4. Nueva revisión de la normativa de Trabajo de Fin de Grado

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

El Presidente informa sobre las modificaciones que se han realizado en la normativa de Trabajo Fin de Grado, ya que es necesaria una adaptación a la normativa general de Trabajos Fin de Grado de la UEX, que ha sido modificada.

La modificación implica que la revisión de la documentación lo realizará la Comisión de Calidad de Grado, e informa que este cambio no va en contra de la normativa general, y se han hecho consultas al vicerectorado, ya que el motivo es acelerar los procesos para la realización de trabajos de fin de grado.

TURNO DE PALABRA:

No resulta necesario

Se procede a la votación de este punto del orden del día, a mano alzada, el cual es aprobado por unanimidad

5. Aprobación, si procede, de la normativa de Trabajo de Fin de Master

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

El Presidente informa sobre las modificaciones introducidas en la normativa de Trabajos Fin de Master, en la reunión de la CGCMUI del 8 de noviembre. Comenta las novedades, igual que en el punto anterior, y las adaptaciones a la normativa general de la UEX. Fundamentalmente en el artículo 4. Estas modificaciones hacen referencia a que el alumno paga por 2 convocatorias, sin tener que ser en el mismo curso académico; y por otro lado, la incorporación del formato digital, en CD.

TURNO DE PALABRA:

El profesor D. Fernando del Villar apoya el cambio porque facilita la mejor elaboración de trabajos fin de master, y a nivel metodológico es mucho mejor.

Se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad

6. Aprobación, si procede, de las modificaciones de normativa de los programas de movilidad de estudiantes.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

El Presidente informa de las modificaciones en el programa de movilidad. Debido a que van a comenzar el reparto de becas. Se aplican en este curso académico.

Modificaciones: el programa Bancaja se llama ahora Americampus.

Se van a eliminar las asignaturas de nuestro centro a los alumnos que no puedan cursarlas en el centro de destino, y no se van a convalidar con otras asignaturas que no tienen relación con las de origen. El presidente explica que anteriormente no se permitía realizar el Practicum, ya que existía ERASMUS Practicum, pero que ahora para Seneca se va a permitir realizarlo, siempre y cuando sea en las mismas condiciones que en la UEX.

Para alumnos de último curso, la ANECA permite hacer trabajo fin de grado en programa de movilidad, pero tiene que tener todo aprobado para poder hacerlo. Los trámites administrativos son lentos, y puede haber problemas para defender el trabajo fin de grado fuera. En este sentido, no se va a permitir a los estudiantes de este centro hacer el trabajo de grado en movilidad.

Por último, se producen modificaciones en los cambios de contrato académico, de manera que las asignaturas que sean seleccionadas aquí, solo se va a permitir cambiarlas por cuestiones académicas.

TURNO DE PALABRA:

El Secretario del Consejo de alumnos, D. Miguel Rodal pregunta sobre la posibilidad de hacer trabajo fin de grado de Seneca. El Presidente le informa que ANECA autoriza, pero con los trámites que hay que hacer, el centro no permite incluirla en los programas de movilidad.

El profesor D. Fernando del Villar comenta el problema del Prácticum a nivel de supervisión. Desea saber quién es el que decide las condiciones similares para autorizar que se realice en movilidad. Solicita aclaraciones sobre la no inclusión de esta posibilidad desde el centro. El Presidente le informa que en Erasmus no se permite Prácticum, por existencia de Erasmus prácticas. En Seneca, la similitud debe ser por procedimiento y funcionamiento, no por contenido. Existe una errata en el texto que se modificará, y donde pone “Trabajo Fin de Grado” debe aparecer “Prácticum”.

Por otro lado, el Sr. D. Manuel Manchón expone su preocupación sobre la no aceptación de la similitud entre los 2 centros. Cree que debe haber un compromiso entre los centros y que las condiciones similares sean previas. En este sentido, el Presidente informa que nunca se ha dado

el caso de no reconocer o aceptar el contrato por el centro de destino. Cuando hay problema de incompatibilidad se modifica el acuerdo académico, y que cuando se firma el acuerdo académico ya se reconocen las convalidaciones.

Se procede a la votación, a mano alzada de este punto del orden del día, y es aprobado por unanimidad con la modificación del texto anteriormente expuesta.

7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de diciembre.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

El Vicedecano de Planificación Académica, D. Alberto Moreno explica el calendario de exámenes ante la petición por parte de alumnos. Se plantea como periodo del 1 al 10 de diciembre, buscando compatibilidad de horario con profesores.

TURNO DE PALABRA:

El profesor D. Carlos Campos solicita modificar el horario de su examen, y cambiar la hora de inicio de las 10 a las 10:15 horas.

Se procede a la votación, a mano alzada, y se aprueba por unanimidad

8. Aprobación, si procede, del calendario de Trabajos Fin de Máster de Diciembre.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

El Vicedecano de Planificación Académica, D. Alberto Moreno informa del calendario para la defensa de trabajos fin de máster de diciembre, ya que existen alumnos que lo han solicitado. Dicho calendario abarcaría el periodo comprendido entre el 19 de noviembre y el 10 de diciembre de 2012.

El presidente ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Se procede a la votación, a mano alzada, del calendario de Trabajos Fin de Máster, que es aprobado por unanimidad.

9. Nombramiento del Tribunal de pruebas de aptitud y calendario.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se presenta en ese momento al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes.

El Presidente informa que se ha recibido la solicitud de una alumna polaca para realizar la prueba de aptitud, en la que debe acreditar conocimientos sobre contenidos de primer ciclo (iniciaciones deportivas) y segundo ciclo (teoría y práctica, fisiología del ejercicio, y psicología del rendimiento deportivo). La normativa establece que el tribunal debe estar compuesto por 5 profesores doctores vinculados con las materias a superar. Explica que por afinidad a las asignaturas que son motivo de evaluación, se ha establecido el siguiente tribunal:

Presidenta: Dña. Perla Moreno Arroyo.

Vocal 1.- D. Francisco León Guzmán.

Vocal 2.- D. Tomás García Calvo.

Vocal 3.- D. Rafael Timón Andrada.

Vocal 4.- D. Antonio Antúnez Medina

Se establecen 2 profesores suplentes, en caso de que alguno de los titulares tuviese algún problema el día del examen. Así, dichos suplentes son:

Suplente 1.- D. Jorge Pérez Gómez

Suplente 2.- Dña. Margarita Gozalo Delgado

Se informa que la fecha de realización del examen será el día 12 de diciembre de 2012 a las 17 horas en aula por determinar.

TURNO DE PALABRA:

El profesor D. Fernando del Villar pregunta si se ha contactado con los interesados. El presidente informa que en principio no se ha contactado, y que normalmente el tribunal es propuesto por el equipo responsable y llevado a Junta de Centro para ser sometido a votación.

El profesor D. Carlos Campos expresa que el tribunal no puede ser de otra forma, que está acorde con las asignaturas.

Por su parte, el profesor D. Jorge Pérez solicita que se envíe la documentación una semana antes a la celebración de la Junta de facultad. El Sr. Decano aclara la normativa de envío de 3 días antes, y vuelve a pedir disculpas, que han existido problemas informáticos y tardanza en la recepción de documentación.

Se procede a la votación de la propuesta de tribunal y fecha para la prueba de aptitud, con los siguientes resultados :

4 abstenciones.

0 votos en contra.

13 votos a favor

Se aprueba el punto del orden del día por mayoría absoluta.

10. Aprobación, si procede, de solicitud de nuevos Master en la Facultad de Ciencias del Deporte.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

El presidente informa de todo el procedimiento que se ha seguido. El Gobierno de Extremadura publica el decreto que regula la implantación, la revisión y la extinción de títulos de la UEX. Explica las condiciones que deberá tener el máster: 20 alumnos mínimo para que salga el master, posibilidad de máster profesionalizantes, laborales, y de investigación. Expone los plazos establecidos por el vicerrectorado de docencia, teniendo de plazo hasta el 30 de noviembre para una propuesta de máster, y la memoria de verificación antes del 15 de enero de 2013, porque en caso contrario no podría salir para el curso que viene. En este sentido, sería poco adecuado proponer muchos master, porque puede ser que no se cumplan los requisitos.

Informa sobre los master que se van a proponer:

- 1.- Ejercicio físico y salud: optando por la doble vía de investigación y laboral.
- 2.- Iniciación y alto rendimiento en el deporte: máster de investigación y laboral.

Se van a remitir las 2 solicitudes al vicerrectorado. La propuesta es dar el visto bueno a estos 2 masters, que cumplen con los requisitos establecidos por el Gobierno. El Presidente aclara que si se aprueban los 2 masters, se suprimiría el MUI.

Explica que existe una errata en el máster de Iniciación y alto rendimiento, en el nombre de una asignatura del bloque de investigación: Tecnología de la documentación científica aplicada al entrenamiento deportivo, se cambia a Tecnología de la documentación científica aplicada a las Ciencias del Deporte, para que sean comunes en ambos másters, y no haya más cargas en POD.

El profesor D. Fernando del Villar informa sobre otra errata en otra asignatura, que debería llamarse “Variables comportamentales en el aprendizaje deportivo”.

El Presidente abre un PRIMER TURNO DE PALABRA:

El profesor D. Carlos Campos solicita información sobre los. También observa que en el máster de salud la asignatura de marketing aparece como optativa en vez de cómo obligatoria, como le informaron a él. El Presidente informa que el cambio fue a última hora porque le comunicaron que las prácticas en empresa eran necesario incorporarlas con un mínimo de 12 créditos, y por reestructuración era necesario cambiarla a optatividad.

El profesor D. Fernando del Villar agradece el trabajo de los compañeros por el consenso al que han llegado en el máster de iniciación y entrenamiento deportivo. Explica una modificación que debería hacerse en una asignatura, como “metodología de investigación”, que debe aparecer en el primer semestre, para poder aplicarla luego a cada uno de los campos de investigación.

La profesora Dña. Inmaculada Torres hace una observación sobre el módulo de análisis de datos, que no aparece el departamento de matemáticas, y que sería recomendable. El Presidente

informa que las propuestas son de centro, y que son asignaturas que en el MUI son impartidas por profesorado del departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA:

El profesor D. Narcís Gusí reafirma lo que ha dicho el decano antes sobre el cambio de marketing, y su necesidad para adaptarlo al ámbito laboral. También informa acerca de la asignatura de análisis de datos, y la aplicación a las metodologías de investigación en Ciencias Del deporte. El título de datos cualitativos era para distinguirlos de otras asignaturas de diseños.

El profesor D. Fernando del Villar suscribe las palabras del decano. Aclara que debido a la concentración de contenidos y al poco tiempo disponible, se ha ajustado de esa forma, pero que existe disponibilidad para poder incorporar a más departamentos.

El profesor D José Carmelo Adsuar añade que es interesante proponer que alguna asignatura pudiera ser convalidada o adaptada a la experiencia profesional. Informa que la normativa lo reconoce.

Por su lado, la profesora Dña. Inmaculada Torres aclara que se pueden adaptar los contenidos a las necesidades del alumnado, y que está dispuesta para colaborar en todo lo necesario.

El profesor D. Carlos Campos da la razón a la compañera, y expone la importancia de la asignatura de gestión y marketing, por orden ministerial que van a publicar, y que establece la subvención en función de varios criterios, entre ellos la capacidad de autofinanciación.

Por último, el Presidente finaliza su intervención afirmando que es una propuesta, y que toda colaboración es positiva. Da la bienvenida a la profesora Dña. Inmaculada Torres al centro y agradece su predisposición a colaborar.

Se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden de día, con los siguientes resultados:

- 1 abstención
- 17 votos a favor

La propuesta se aprueba por mayoría absoluta.

11. Asuntos de trámite.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

El presidente informa sobre la propuesta de tutela académica de curso de perfeccionamiento dirigido por Diego Muñoz Marín, y titulado “Aplicaciones de la electroestimulación en la salud, la actividad física y el deporte. Informa que es beneficioso para el centro y para el alumnado, por la formación continua, y que desde el centro siempre se han apoyado este tipo de cursos, por lo que considera que la Junta de Centro debe aprobar la solicitud de tutela académica presentada.

Se ofrece TURNO DE PALABRA:

El profesor D. Carlos Campos alaba este tipo de iniciativas de interacción entre universidad y empresa.

El profesor D. Fernando del Villar pregunta sobre el procedimiento de aprobación y renovación de cursos.

El profesor D. Rafael Timón informa que hay que hacer escrito de renovación con los cambios, sin necesidad de aprobar el documento de tutela académica a partir del segundo año de puesta en marcha del curso.

Por último, el Presidente informa que el plazo para solicitar cursos de perfeccionamiento acaba el 21 de diciembre.

Se procede a la votación, a mano alzada, para la aprobación de la solicitud de tutela académica, que es aprobada por unanimidad.

12. Informe del Decano.

El Presidente comienza el informe dando la bienvenida a Diego Muñoz como secretario del centro, y agradeciendo a la profesora Dña. Mercedes Macías toda la labor que ha desempeñado durante sus 8 años como secretaria.

A partir del día 5 de noviembre se han incorporado a la biblioteca 3 becarias de colaboración, Chiara Francesca Pepe, María Salado Cuello de Oro y María Varrilla Margallo. Sus horarios son: 12-15 horas; 15-18 horas y 18-21 horas respectivamente, aumentando 30 minutos la apertura de la biblioteca, hasta las 21 horas.

Por otro lado, su asistencia a la Conferencia de Decanos celebrada los días 15 y 16 de noviembre en Granada, donde se ha elegido nuevo presidente, el Sr. D. Aurelio Ureña, y en la que se ha firmado un convenio entre COLEF, conferencia de decanos y Asociación Española de Ciencias del Deporte para definir competencias de FP. También se produjo un debate sobre la posibilidad de hacer normativa específica deportistas AR, discapacitados y lesionados, ya que nuestra carrera tiene un carácter especial.

También asistió a la Asamblea de la Asociación Española de Ciencias del Deporte, el 17 noviembre de 2012, en Granada, donde presentó la candidatura de Cáceres, como sede para el Congreso de 2014

El 19 de noviembre en Cáceres se acude a la reunión con la Dirección General de Deportes del Gobierno de Extremadura para colaborar en la elaboración de la Ley regulación profesional, donde se invitó a todos los compañeros del centro con muy baja participación.

Respecto a reuniones mantenidas en el ámbito universitario, el 20 de noviembre se celebró un Consejo de Gobierno en la Facultad de Ciencias del Deporte, donde se trataron temas relacionados con la docencia, modificaciones en la normativa de evaluación, concretamente en los artículos 7, 9 y 12. También informa que se van a establecer los criterios para la elaboración de puestos de trabajo de PDI.

En la parte de informe del rector destaca que se han celebrado las elecciones a consejo de gobierno de estudiantes, postgrado y decanos, que se han solicitado 95 solicitudes de proyectos

de investigación al MICIN, concediendo 25, un 23% menos que en 2011, y un 50% menos de cuantía económica.

Se ha elaborado el documento legal para la creación, modificación y supresión de titulaciones por primera vez. Entre los requisitos, se establece que para 2015 el primer examen, 25 alumnos en grados y 20 en master. En 2021, 40 alumnos en grado y 20 en master.

Informa que se van a producir más recortes en I+D+I, en 2013, y que se van a presentar las becas Santander para hacer prácticas en empresas, doblando el número de becas para la UEX.

También informa que Hacienda ha recurrido las plazas publicadas después del 20 de abril de 2012.

Por su parte, el 12 de noviembre de 2012 se asiste a la Comisión de Planificación Académica, en Badajoz, en la que se informa que ha salido el decreto 220/2012, y destaca que la Facultad debe realizar un buen trabajo para mantener sus estudios de grado y postgrado, y actuar con inteligencia y calidad.

Informa sobre la modificación de algunos apartados en la normativa de EVALUACIÓN (apartado de reclamaciones 12.2, y el apartado 7).

Respecto a las reuniones mantenidas en el centro, el Presidente informa sobre la reunión de la Subcomisión Relaciones Internacionales, el 23 de noviembre, para decidir sobre los destinos que se van a eliminar, matizar la normativa de movilidad y solucionar algunos casos conflictivos. El 27 de noviembre también se reúne la comisión de evaluación de la docencia para evaluar al profesorado durante el curso 2011/12.

Durante el mes de noviembre comienzan una serie de reuniones para tratar temas relacionados con master y doctorado. Se presentará un programa de doctorado en Ciencias del Deporte

Respecto a las actuaciones relacionadas con los distintos servicios o infraestructuras se informa de las siguientes:

- Compra de material deportivo y practicable gimnasia.
- Equipos de aire acondicionado en las aulas.
- Cambio de luces pasillos 4 y 5.
- Pizarra digital y proyector sala de informática.
- Equipo de video conferencias.
- Reunión con IMD para hacer prácticum.
- Obras: abrir puerta en sala de danza y nuevo almacén de material.
- Revisión de cortinas.

Se ha llegado a un acuerdo con la Federación Extremeña de Fútbol para poder utilizar los campos de fútbol de Pinilla a partir de enero de 2013.

En relación a los eventos realizados en el Centro o relacionados con el Centro se informa de la celebración de la semana del patrón, del 5 al 8 de noviembre de 2012, donde se invitó a D. Ignacio Ara de la Universidad de Castilla la Mancha, se realizó la comida del centro, un concurso fotográfico, una exposición acerca del deporte en los años 80 y una mesa redonda.

Por otro lado, se ha Coordinado la presencia de la Facultad de Ciencias del Deporte en la IV Feria Educativa de la UEX (20, 21, 22 de noviembre, Badajoz, y 27, 28 y 29 de noviembre, Cáceres).

Por parte del Vicedecanato de Planificación Académica se está trabajando en la gestión de nuevos convenios, la revisión y actualización de la normativa de Trabajo Fin de Grado, se va a iniciar el proceso para poner el marcha los Trabajos Fin de Grado, con escrito a profesores del centro y remisión de temáticas a los diversos Departamentos para su visto bueno. También se han atendido aquellos problemas o cuestiones a resolver de profesores y alumnos, informando sobre la necesidad de obtener la certificación del B1 de inglés para poder defender el Trabajo Fin de Grado.

Se han concedido proyectos de Innovación Docente a los profesores D. Rafael Timón Andrada y D. Javier Brazo Sayavera, y con el “apoyo” de los proyectos concedidos al SIGC se han completado:

- El estudio de inserción laboral del curso académico 2011-13.
- El espacio virtual de gestión de las comisiones. (en breve estará en funcionamiento).
- Las modificaciones de la web del centro con vistas a la evaluación de la ANECA.
- La inclusión de las modificaciones del plan de estudios en al aplicación de ANECA creada a tal efecto (Agradece públicamente a Manuel Manchón su labor realizada en este apartado).

Por otro lado, se ha determinado el procedimiento a seguir para evaluar la satisfacción de alumnos, PDI y PAS de la Facultad con el grado, diseñado por el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructuras y la UTEC, y se desarrollará durante Mayo-Junio de 2013.

Respecto al Plan de Acción Tutorial, informa que está en funcionamiento con los tutores y los alumnos asignados y que siguen produciéndose las reuniones. Además se han desarrollado las sesiones de formación específicas del proyecto del PATT que presento la profesora Dña. Margarita Gozalo para la orientación del alumnado.

También se está trabajando en la memoria de calidad del centro y de las comisiones tras recibir las instrucciones por parte del Vicerrectorado de Calidad e infraestructuras.

En relación a Relaciones Internacionales, el Presidente informa que están abiertas las convocatorias de Erasmus y Americampus por si la Junta de Facultad cree conveniente difundirlo entre los estudiantes, y recuerda que aquellos profesores que tengan estudiantes erasmus en el centro, deben tratar al estudiante igual que otro matriculado en el centro, si bien ofreciendo más ayuda en las asignaturas, ya que es necesaria una buena imagen y buen trato para poder continuar recibiendo estudiantes de otros países.

Por último, se informa que la facultad ha recibido la visita docente de D. Jiri Sucho, de la Universidad de Praga, y de D. Evangelos Tsmourtzis, de la Universidad Democritus of Thrace, de Grecia.

13. Ruegos y preguntas.

El presidente ofrece un PRIMER TURNO DE PALABRA:

El profesor D. Marcos expresa que le extiendan en su nombre las gracias a la profesora Mercedes Macías por su tarea durante todos los años de dedicación al centro, por ser una gran emprendedora. Y felicitar a Sergio Ibañez también por su gestión en el centro. El presidente se lo hará extensible.

El profesor D. Carlos campos expone las dificultades que está encontrando para contactar con los alumnos del PATT. Considera que es poco serio por parte de los alumnos. Pregunta si hay alguna medida. El presidente toma nota, para que haya penalización a aquellos alumnos que se apunten voluntarios y no aparezcan

El profesor D. Narcís Gusí pregunta si en la comisión de evaluación de la docencia se tiene en cuenta el reconocimiento de tutorización de doctorandos, trabajos de grado, master. Si no se recoge, ruega que se recoja. El presidente informa que los informes vienen cerrados, se reciben de rectorado, y que en principio no se recoge la tutorización. Este aspecto vendrá reflejado en el plan de dedicación académica (PDA).

El profesor D. Narcís Gusí expone que, en su caso, si tiene implicación en el centro y que ha trabajado en el anteproyecto de ley de regulación profesional a través del colegio de licenciados. Informa que en el COLEF y CAFD de Extremadura, en el área de salud, están debatiendo acerca de las competencias con el colegio de fisioterapia.

El profesor D. Miguel Ángel Pérez Toledano solicita información acerca del curso de ingñes que deben realizar los alumnos, orden de preferencia, precio, etc. El presidente informa que el curso tiene un precio equivalente a 1 crédito.

El profesor D. Jorge Pérez solicita que se revise el acta anterior, que se haga público el informe de cada uno, o en su caso, que exista un link para descargar informe. Por otro lado, no le parece adecuado que los alumnos tengan que realizar en cuarto el curso de inglés o mostrar sus competencias en este idioma, sino que sería recomendable hacerlo en primero, por lo que se les exige a los alumnos durante la carrera.

Con respecto a la charla del profesor Ignacio Ara durante la celebración del patrón de la Facultad de Ciencias del Deporte informa que hay alumnos le han comunicado que echaron en falta no poder hacer preguntas.

También expresa que disponiendo de Tarjeta inteligente para acceder a los centros, debería eliminarse el aspecto burocrático de solicitar permiso, y de esta forma, poder acceder cuando sea necesario.

Por último, insiste en la necesidad de recibir con mayor antelación la documentación.

El presidente informa que las actas están aprobadas, aunque se toma nota, así como para intentar gestionar el link para descargar el informe. Respecto a lo del día del patrón, el protocolo está marcado, y la estructura del acto no permite que exista un turno de preguntas. Sería necesario en este caso, realizar charla coloquio o algo similar. Por otra parte, explica que el sistema electrónico de entrada a los centros es por si alguien tiene que acceder por la noche o en horario no laboral.

El profesor D. José Carmelo Adsuar plantea la posibilidad de hacer una reunión informativa con las comisiones responsables de plan de estudios y el colegio profesional y ver

lo de las convalidaciones por experiencia profesional. El presidente afirma que estudiará e intentarán tener una reunión con el colegio de licenciados.

El profesor D. Fernando del Villar hace un reconocimiento a D. Antonio Fernández, miembro del PAD, sobre la exposición que ha realizado de nuestro centro. Añade que a la profesora Dña. Perla Moreno también se le ha concedido un Proyecto de innovación docente. Solicita información sobre el estado de la adjudicación de la cafetería de la facultad, y si existen novedades. También le gustaría saber los plazos para solicitar la tarjeta universitaria, cuando estará operativo el vídeo institucional y ruega que exista más fomento de la investigación (link) en la página Web de la facultad. Con respecto a la organización del Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte que tendrá lugar en el año 2014, reclama el apoyo de todos, y que la organización de talleres es muy positiva y relevante para los diferentes grupos de investigación.

El Presidente también agradece a D. Antonio Fernández su trabajo en la exposición elaborada. Informa que la cafetería ha salido a concurso público y a principio de año puede estar abierta, que el vídeo esta en fase de montaje, y que después de navidad espera que esté finalizado. Respecto a la WEB, aclara que el centro no tiene la dirección de la misma, sino la UEX.

El representante del PAS D. Manuel Manchón quiere saber los acuerdos que se han tomado respecto a la titulación de Ciencias del Deporte en modalidad semipresencial, ya que según él, ya está verificado el título. Solicita información sobre la reunión con el DGD, sobre competencias profesionales y por último, considera que la UEX ha sido flexible con la puesta en marcha del curso de inglés y le resulta curioso que con un curso los alumnos vayan a adquirir las competencias.

El Presidente expone que cada vez se está más concienciado con adquirir conocimientos de inglés, y que lo del curso es para paliar el problema de adquirir competencias en inglés y poder defender el trabajo de fin de grado. No es un curso para aprender inglés de forma extensa. Por otro lado explica que, según su información, los estudios semipresenciales están paralizados en este momento.

Finalizado el primer turno de palabra, el presidente ofrece un **SEGUNDO TURNO DE PALABRA**:

El representante del PAS D. Manuel Manchón afirma que le parece bien que la UEX se encuentre con el problema de alumnos y la adquisición de competencias en inglés, pero considera que sería necesario incidir anteriormente en ellas. El Presidente reafirma también esta necesidad y está de acuerdo con lo comentado por D. Manuel Manchón.

Por último, el profesor D. Jorge Pérez insiste en que el trámite administrativo de pedir permiso debería quitarse, y afirma que se podrían cambiar los actos académicos, si es para el bien del alumnado. Explica que en otros países no se hace así. El presidente le informa que no se puede quitar por normativa de UEX.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 12:40 horas.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Decano

D. Diego Muñoz Marín
Secretario Académico